

## CARTA ABIERTA AL GOBERNADOR ROGELIO FRIGERIO

Ante el brutal recorte a la educación técnica, que repercute directamente en el NO INICIO del cursado del ÚLTIMO año del **Profesorado de Educación Secundaria de la Modalidad de Educación Técnico Profesional en Concurrencia con Título de Base**, los estudiantes de dicha carrera nos vemos en la necesidad de hacer conocer este reclamo, resaltando algunos aspectos fundamentales que se ven atravesados y violentados.

En primer lugar, la formación pedagógica y a la actualización técnico científica que poseemos los técnicos es un DERECHO, legítimamente establecido en el Artículo N°30 de la Ley Nacional de Educación Técnico Profesional N°26.058, como también está establecido en la Resolución 0807/22 CGE, dependiente del Poder Ejecutivo Provincial. Y cualquier omisión, traba o interrupción a este derecho es un acto ILEGAL.

Otro de los aspectos, es el potencial innovador y desarrollista que tiene la Modalidad de Educación Técnico Profesional. En este sentido, vale resaltar que los estudiantes del profesorado somos técnicos provenientes de distintas localidades, que ya poseemos antigüedad docente en la modalidad, y la culminación de este profesorado será una mejora significativa en la calidad educativa de la enseñanza técnica en TODO EL TERRITORIO PROVINCIAL.

Además, debemos resaltar los aspectos personales, somos estudiantes que luego de mucho esfuerzo llegamos al último año de cursado, y hoy estamos a solo ocho meses de recibir el TÍTULO DE PROFESOR EN ENSEÑANZA TÉCNICA, una certificación que nos permitirá lograr estabilidad laboral, propiciará oportunidades de crecimiento profesional en la carrera docente, y también conlleva a una mejora salarial.

Por todo lo expuesto, y por la intermediación de su cargo, queremos que nuestra voz y nuestro mensaje sea escuchado por todas las autoridades Provinciales y Nacionales, esperando una respuesta racional y coherente, en pos de mejorar la calidad educativa en la Modalidad de Educación Técnico Profesional.

**Estudiantes del Profesorado de  
Educación Secundaria de la modalidad de  
Educación Técnico Profesional**  
Provincia de Entre Ríos